

En octubre de este año el Sistema de Información Científica REDALYC (Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal) emitió la constancia oficial de indización de nuestra revista *Economía* con una validez de tres años a partir de la fecha de su expedición. Esto implica una validez hasta octubre del año 2013. La constancia de indización se hizo con base en el hecho de que nuestra revista “ha cubierto satisfactoriamente el proceso de evaluación considerado por la metodología REDALYC, por lo que su indización ha sido respaldada por los integrantes del Comité Científico REDALYC”. Como se dijo en la Presentación del número anterior [XXXV, 29 (enero-junio, 2010)], este certificado avala la puntuación de 91,42% obtenida previamente, lo que autorizó a nuestra revista a calificarse como “muy buena”.

Igualmente, es un honor informar que el 8 de noviembre del 2010 la Dirección General de Bibliotecas de la Universidad Nacional Autónoma de México, por vía de la Base de Datos Bibliográfica de Revistas de Ciencias Sociales y Humanidades (Clase), que analiza más de 1.500 títulos de revistas latinoamericanas y del Caribe, emitió a *Economía* los resultados de la evaluación de la revista y nos informó la aceptación de su inclusión en esa base de datos.

En consecuencia, para todo el equipo editorial de nuestra prestigiosa revista es un honor no sólo poner a disposición de investigadores nacionales e internacionales un espacio editorial de esta calidad, sino informar que las contribuciones que hemos recibido, y seguiremos recibiendo, tendrán cada vez un mayor impacto internacionalmente.

Es preciso recordar que desde enero del 2003 el nuevo Comité Editorial pronosticó –y acertó– que *Economía* tenía el “elevado potencial para convertirse en los próximos dos o tres años en una publicación de relevancia nacional e internacional”. Después de estos ocho años de continuos esfuerzos, ya podemos afirmar, sin vacilación alguna, que hemos cumplido satisfactoriamente con nuestro quehacer editorial. Esperamos que nuestra curva de aprendizaje nos conduzca a superiores puestos editoriales; sin embargo, desde nos encontramos en estos momentos podemos otear hacia atrás una trayectoria digna de nuestro esfuerzo hasta ahora. No sólo recuperamos la continuidad y la puntualidad de la publicación, sino que aumentamos la periodicidad a dos ediciones por

año a partir del número 23 (enero-junio, 2007). Allí dejamos registradas nuestras aspiraciones de que la periodicidad semestral adquirida en ese número se iría a afianzar y que todos nuestros esfuerzos irían a proseguir aferrados a ella. Podemos repetir que la observancia semestral dejó de ser incidental. En 2008 ingresamos a Latindex, Fonacit, Econlit y Repec-Ideas; en 2009 a Econpapers y ahora a Redalyc y Clase.

Este largo proceso no ha estado exento de obstáculos y problemas. Las dificultades de financiamiento son cada vez mayores. Las restricciones presupuestarias impuestas por las normas contenidas en el Instructivo Presidencial para la Eliminación del Gasto Suntuario o Superfluo en el Sector Público Nacional publicado en Gaceta Oficial N° 39.146 del 25 de marzo de 2009, Decreto N° 6.649 24 de marzo de 2009, han ocasionado una disminución de los recursos para publicaciones científicas, y como la publicación de *Economía* se realiza con fondos de la Universidad de Los Andes, su periodicidad y continuidad están siendo amenazadas. En la revista *Economía* estamos haciendo todo lo posible para tratar de mantenernos como una de las principales revistas del país y de Latinoamérica y en los actuales momentos nos encontramos buscando fuentes de financiamiento externas a la universidad. Esperamos que los tiempos de crisis cambien y que podamos mantenernos ejerciendo y mejorando nuestro producto editorial.

Los árbitros externos a la revista han dado la aprobación de la publicación de los siguientes autores para este número: AKM Rezaul Hossain (Division of Business, *Mont Saint Mary College* (MSMC), Newburgh, NY); Mariana Saidón (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y Facultad de Ciencias Económicas de la *Universidad de Buenos Aires*), Eva L. Bamio (Centre d'Etudes et de Recherches sur le Développement International (CERDI) de la *Université d'Auvergne*); Elena Pisani (Rural Development and Territorial Economics Dipartimento Territorio e Sistemi Agro-Forestali (TESAF) de la *Università degli Studi di Padova Agripolis*), Giorgio Franceschetti (Dipartimento Territorio e Sistemi Agro-Forestali (TESAF) de la *Università degli Studi di Padova Agripolis*); Ruth Guillén (Departamento de Economía e Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la *Universidad de los*

Andes), Bernarda Pinilla (Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la *Universidad de los Andes*); Blanca De Lima (Unidad de Investigaciones Gerontológicas de la *Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda*), Marycruz Sánchez (de la *Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda*), y Álice J. Araujo Lobo (Departamento de Ciencias Administrativas, Escuela de Administración y Contaduría Pública, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la *Universidad de los Andes*). De las seis contribuciones, tres (50%) son internacionales y tres nacionales (50%).

*Profesores Fabio Maldonado-Veloza y
José U. Mora Mora*

EDITORES